

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.  
Id. de D. N. Fabre.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 marz. per línea.

Los no suscritores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

Concluyen los detalles del motin de Nueva-York.

Tambien se trataba de atacar el colegio de Columbia, con objeto de saquearlo y reducirlo á cenizas, pero gracias á la intervencion de un sacerdote que manifestó que en el edificio habia una iglesia, se desistió de tal propósito. Casi todos los alambres del telégrafo han sido cortados y arrancados los carriles de la 3.<sup>a</sup> Avenida, del ferrocarril de Harlem y del de Hudson.

Desde las doce del día en adelante la sublevacion se hizo general, pero especialmente en la parte alta de la ciudad, y los amotinados, en número de cerca de 80,000, sostuvieron combates formales contra la tropa y la policia en todas las avenidas. Si la fuerza pública quedaba vencedora, la turba se dirigia á otro punto, y si venida, procedia en seguida á saquear y reducir á cenizas la casa de algun abolicionista ó de algun negro. En las Avenidas 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> hubo dos refriegas en que la policia y la tropa quedaron victoriosas, no sin pérdidas considerables por ambas partes. En la 2.<sup>a</sup> Avenida, esquina á la calle 22.<sup>a</sup>, hubo otra refriega que duró tres horas consecutivas. Los amotinados se hicieron dueños de un inmenso taller que la tropa tomó luego por asalto; pero arrojada á su vez por aquellos, fué preciso establecer un sitio en regla que terminó con la demolicion del edificio el cual quedó reducido á cenizas, asi como otros muchos contiguos.

El combate fué mucho mas terrible en la 3.<sup>a</sup> Avenida, y el número de víctimas fué considerable. El regimiento 11.<sup>o</sup> de la milicia atacó á los amotinados y trató, aunque en vano,

de dispersarlos, teniendo al fin que retirarse con muchas bajas y vivamente perseguido. El coronel del regimiento, ciego de rabia, sacó un revolver y disparó sobre una pobre mujer, la cual quedó muerta en el acto juntamente con el niño de pecho que tenia en los brazos. La exasperacion de la turba al contemplar tan lamentable espectáculo, no conoció límites. Se arrojó furiosa sobre el coronel, y despues de dejarlo medio muerto á golpes, lo colgó de un farol, en donde permaneció un cuarto de hora; luego fué arrastrado por las calles y al fin abandonado en un cenagal.

El barrio de los negros fué tambien saqueado ayer y destruidas varias manzanas de casas, pasando de 150 los negros que perecieron en el ataque ó que fueron transportados al hospital en el estado mas lastimoso.

Los incidentes ocurridos durante la tarde y la noche no son para referidos detalladamente aqui, y solo diremos que la noche fué parecida á la del día anterior. Casas ardiendo por todas partes, las campanas tocando sin cesar, carreras, gritos, lamentos, aullidos, cañonazos, descargas de fusileria, todo formaba un concierto infernal, difícil de describir.

El motin se estendió por la tarde á los barrios de Yorkville y Harlem, y en ellos se repitieron con corta diferencia las mismas escenas que tenian lugar en el centro de la ciudad.

El número de casas destruidas en este segundo día pasa de 40, y de 200 el de personas muertas ó con heridas.

El gobernador Seymour espidió por la mañana la proclama siguiente:

A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE NUEVA-YORK.

El motin ocasionado por la oposi-

cion á la quinta, ha tomado vastas proporciones y dirigido su furia contra la propiedad y la vida de los ciudadanos pacíficos. Sé que muchos de los que han tomado parte en estos actos jamás hubieran cometido violencias tan extremas á no haber temido una injusticia; pero dichas personas deben tener presente que la única oposicion á la quinta que pueda permitirse es una apelacion á los tribunales.

El derecho que cada ciudadano tiene para hacer tal apelacion sera conservado, y la decision de los tribunales debe ser respetada y obedecida lo mismo por los que gobiernan que por los gobernados. Cualquier otro medio no puede estar conforme con la conservacion de las leyes, la paz y el orden de la ciudad y la seguridad de sus habitantes.

Los motines deben ser y serán sofocados. Las leyes del Estado de Nueva-York serán cumplidas, la paz y el orden conservados, y las propiedades y vidas de sus habitantes protegidas, cueste lo que costare. Los derechos de cada ciudadano serán guardados y defendidos debidamente por el Magistrado supremo del Estado.

Suplico, por lo tanto, á las personas que han tomado parte en el motin, que se retiren á sus casas y talleres, declarando que, si no lo hacen así emplearé desde luego todos los medios necesarios para restablecer el orden. Pido tambien á todas las personas bien intencionadas que no se hayan alistado para conservar el orden que prosigan en sus tareas ordinarias.

Que todos los ciudadanos apoyen firmemente á las autoridades constituidas, sostengan las leyes y el orden de esta ciudad, y se hallen dis-

puestos á responder al llamamiento que las circunstancias actuales me pueden obligar á hacer, y estén seguros de que aquellas harán cumplir estrictamente las leyes del Estado contra cualquiera que trate de violarlas. —

HORACIO SEYMOUR.

El gobernador se presentó al medio día en frente de las Casas Consistoriales, y arengó á la muchedumbre en estos términos:

Conciudadanos. — Al saber que habia una dificultad en la ciudad me presente inmediatamente en ella para hacer lo que pueda á fin de conservar la paz. (Una voz: necesitamos que permanezca Vd. aquí.) Vine, no solo con objeto de conservar las leyes, sino tambien por consideracion á los intereses y bienestar de los que, bajo la influencia de la excitacion y del sentimiento causado por supuestas injusticias, se hallan en peligro no solo de dar un golpe terrible al buen orden de la sociedad, sino á sus mismos intereses. Quiero que me escuchéis como un amigo, porque lo soy de vosotros y de vuestras familias. Suplico que tengáis cuidado de que no se haga daño á la propiedad ó á la persona de nadie, porque es vuestro deber hacia vosotros y hacia el gobierno bajo el cual vivís, ayudar con brazo fuerte á la conservacion del orden y de la paz. (Aplausos.) Confío en que defenderéis la paz y el buen orden de la ciudad, y si así lo haceis y no volveis á amotinaros haré que todos vuestros derechos sean protegidos. (Repetidos aplausos.) Una palabra sobre la quita. El sábado pasado, antes de estallar el motin, envié á Washington al ayudante general del Estado pidiendo el aplazamiento del sorteo. La cuestion de la legalidad de la ley de quintas va á ser presentada á los tribunales, y su decision, cualquiera que sea, debe ser obedecida por todos. Si la quita es legal, entonces me comprometo á emplear toda mi influencia con las Autoridades del Estado y de la ciudad para que no haya diferencia entre ricos y pobres, y para que se reúnan fondos á fin de auxiliar á estos últimos. No hay razon alguna para oponerse á la quita, pues todavia no se ha llevado á cabo. Y ahora, para concluir, os suplicaré que os disperseis; dejad vuestros intereses en mis manos y yo cuidaré de que se os haga justicia y de que vuestras familias sean debida-

mente protegidas.

La misma autoridad expidió por la tarde otra proclama declarando la ciudad y el condado de Nueva-York en estado de insurreccion y previniendo que todas las personas que despues de la publicacion de la proclama, «resistan ó ayuden á resistir á la fuerza enviada por el gobernador para sofocar ó suprimir la insurreccion,» quedaran sujetas á las penas prescritas por la ley.

En la mañana del día 15 hubo algunos disturbios en los barrios altos de la ciudad, y particularmente en la 6.<sup>a</sup> Avenida y calle 32.<sup>a</sup>, á consecuencia de haber matado un negro á un bombero, lo cual dió lugar á que los amotinados asaltasen, saqueasen y redujesen á cenizas todas las casas de las inmediaciones ocupadas por negros.

La lluvia que cayó á torrentes por la mañana, las proclamas y promesas del gobernador Seymour, y mas que todo la noticia anunciada por el preboste marshal Nugent de que se habia suspendida la quinta, contribuyeron á calmar los ánimos, y la ciudad presenta ya un aspecto mas tranquilo.

Los trabajadores se han retirado á sus casas y solo quedan en las calles algunas cuadrillas de ladrones, que aprovechándose de la ocasion roban á mansalva; pero las acertadas medidas tomadas por la autoridad, los refuerzas de tropas que continuamente llegan y las compañías de seguridad formadas por los vecinos honrados no tardaran en acabar con los rateros, obligándolos á refugiarse en sus guaridas ó enviándolos á las cárceles del Estado.

El corregidor ha espedido una proclama manifestando que en atencion á haber terminado el motin contra la quita, los ciudadanos pueden otra vez entregarse á sus tareas ordinarias, abrir las tiendas y talleres, restablecer las comunicaciones por ferro-carril y telégrafo, poner en circulacion los ómnibus, coches, etc.

Se ha recibido la noticia de que ayer hubo en Boston un motin que terminó á media noche.

—De *La Correspondencia* del 6: Indudablemente á causa de la modificación sufrida en el gabinete, y en la expectativa de que este se completará en su totalidad, el Consejo de ministros no se ha ocupado como se dijo, del decreto de disolucion de Cortes; pero todo nos hace creer segun-

nos anunciaba nuestro corresponsal de la Graoja, que del diez al doce remitirá dicho decreto al presidente del Consejo de ministros para que te lo presente á la firma de S. M. sigue creyendo que en dicho decreto se fija el día 15 para la disolucion actual Congreso.

—Hoy publica la *Gaceta* el decreto nombrando á D. José de S. ra y Cárdenas, ministro que ha de de Hacienda, consejero y presidente de la seccion de Hacienda del Consejo de Estado.

—Se han recibido cartas y periódicos de Valparaiso que alcanzan al 1 de junio. En aquella fecha continuó allí surta la escuadra al mando del general Pizarro; pero todas las noticias convienen en que para fines del mes abandonará las aguas de Chile, dirigiéndose al Callao.

—De *La Correspondencia* del Escriben de San Ildefonso que señor Moreno Lopez, que tan ten resistencia opuso á la aceptacion del ministerio de Hacienda, y que no dió sino á los ruegos reiterados de sus compañeros, ha recibido las mas interesantes demostraciones y los mas eficaces ofrecimientos de apoyo de parte de las primeras notabilidades financieras.

Por fortuna el estado del tesoro de ta mucho de necesitar auxilios estranos, por mas que digan los espíritus recelosos: el Sr. Sierra, despues de pagado el semestre y cubiertas todas las atenciones, deja en arcas cien millones de reales; la caja de depósitos restablecida de su pasagero quebranto, ocasionado por la crisis de marzo; el trimestre de la contribucion, que este mes empieza á recaudarse, queda intacto, y no pocos créditos en cartera.

—Asegura el *Reino* que en los círculos financieros ha producido el mejor efecto al saber que el Sr. Moreno Lopez se haya puesto al frente del vasto é importante departamento de Hacienda, que necesita para la gestion de sus negocios muchos conocimientos mucha iniciativa y no escasa energia.

—E! *Constitucional* dice que el Sr. Alonso Martinez tiene en el ministerio una significacion altamente liberal, que viene á desvanecer las dudas injustificadas y todo, que no pocos apareaban abrigar.

—Acercá de la anunciada circulacion del señor Vaamonde, dicen del Sitio

coincidiendo con nuestros informes, que no es moderada ni progresista, sino que está basada en el criterio medio, conciliador, templado y eminentemente constitucional que sirvió de base á la transacción entre los partidos históricos.

—D. La Correspondencia del 8:

Anoche recibimos la correspondencia de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 6 de junio, y por consiguiente reseña la terrible catástrofe ocurrida en Manila el tres, confirmando, desgraciadamente una gran parte de lo que nos anticipó el telegrafo.

En una de las plazas de Manila se abrió durante el terremoto un cráter, arrojando una especie de arena negra y ardiente.

En veinte millones de duros calcula un correspondiente las pérdidas materiales ocasionadas por el terremoto de Manila.

El efecto producido por el temblor se parecía á los grandes balaces de un buque. Esto, unido al crujir de los edificios y al estrépito de las ruinas era horrible: los muebles rodaban por todas partes; se caía lo que estaba sobre las mesas; las lámparas daban en sus oscilaciones contra el techo: en fin, no es posible formarse idea de este espectáculo, segun las correspondencias de la isla.

Ninguna de las autoridades de Manila ha sufrido con el terremoto, al menos hasta la fecha de las últimas noticias, y seguían todas funcionando.

—La Gaceta inserta una comunicación dirigida por el administrador general del real patrimonio al ministro de Ultramar, que dice así:

«San Ildefonso 6 de agosto.

Afectado profundamente el ánimo de S. M. al recibir la triste noticia de los acontecimientos de Manila, me manda poner á disposición de V. E. la suma de 25,000 duros para el socorro de aquellas desgracias.

Mañana lo diré de oficio.»

—Los reales decretos relativos á la cesación del señor marqués de la Habana de su cargo de ministro de Ultramar y nombramiento del Sr. Permyer, que hoy aparecen en la Gaceta, están concebidos en los siguientes términos:

«Vengo en disponer que el teniente general D. José Gutierrez de la Cacha, marqués de la Habana, ministro de la Guerra, cese en el despacho in-

terino del ministerio de Ultramar, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

—En atención á las circunstancias que concurren en D. Francisco Permyer, vice-presidente del Congreso de los diputados, vengo en nombrarle ministro de Ultramar.

Dado en San Ildefonso á seis de agosto de mil ochocientos sesenta y tres. — Está rubricado de la real mano. — El presidente del Consejo de ministros, marqués de Miraflores.»

—Anoche volvió á reunirse el Consejo de ministros, con el objeto especial de que asistiera á él el Sr. Permyer. Parece que en este consejo el ministro de Ultramar estuvo completamente acorde con sus compañeros en todas las cuestiones políticas.

—Durante la ausencia del subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Riquelme, se ha encargado del despacho de aquella subsecretaría el oficial de la misma Sr. Linares.

—La Iberia acoge el rumor de que S. M. la Reina ha manifestado á los ministros que no siendo el término natural de las actuales Cortes hasta fines de año, no corre prisa el disolverlas.

En la próxima semana se convencerá La Iberia y los que esparcen semejante rumor, de que andan muy equivocados.

—La Prensa de Viena asegura que las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Francia, Inglaterra y Austria para llegar á la redacción de una nota destinada al gabinete de San Petersburgo, se han suspendido para examinar las consecuencias que puedan sobrevenir de una nueva repulsa por parte de Rusia, y discutir una proposición formulada por Francia para firmar un convenio entre las cortes de París, Londres y Viena, convenio parecido al aconsejado en 30 de octubre de 1862 á Inglaterra y Rusia con motivo de las tentativas de mediación en América.

—Parece que el gabinete inglés ha contestado que Inglaterra no podía comprometerse en el sentido que Francia deseaba, porque quería conservar el derecho de obrar libremente, segun lo exigieran las circunstancias, y también el de continuar las negociaciones en el caso de que creyera conveniente seguir esa línea de conducta.

—La política del Austria parece menos explícita, y este ministerio, unido á la lentitud con que se conduce el gabinete de Viena, no deja de ser sensible y poco tranquilizador. Estas circunstancias dejan claramente entrever, que hoy es menos perfecto el acuerdo entre las potencias, que lo era hace quince días.

—La escuadra rusa á las órdenes del contralmirante Birileff ha llegado á Cronstad de vuelta de un largo viaje á los mares de la China: se compone de tres corbetas que han sido desarmadas.

—El diario de Cherburgo pretende que se han dado órdenes para preparar 27 navíos de guerra, que el almirante Renaud será nombrado comandante de la flota de coraza, y finalmente, que se esperaba al emperador.

—Dice una carta de París: «Los delegados de Almonte en París no se muestran al presente muy favorables á la ocupación francesa. Vuelve á hablarse del archiduque Maximiliano.»

—El vapor Tasmanian ha traído la noticia de que la fiebre amarilla y la viruela hacen estragos en Veracruz.

—Los trabajos que se están haciendo en el istmo de Suez dejan esperar el establecimiento para noviembre próximo de un estrecho paso para los buques entre el Mediterráneo y el mar Rojo. El istmo que lará abierto á la navegación general de los buques dentro de cuatro años lo más tarde.

MAHON 12 DE AGOSTO.

Efemerides.

1687.

Fueron derrotados los turcos cerca de Mohatz por el duque de Lorena.

1762.

Los ingleses se apoderan de la Habana.

Por Real orden de 30 de julio último, en vista de las actas de las subastas verificadas en Madrid y en Palma, se ha servido S. M. aprobar la verificada en Palma, quedando por consiguiente adjudicada la ejecución de la reparación de muelles de Mahon á D. Antonio Morey y Sacates por 538,000 reales.

El domingo se celebrará en Alayor la popular y muy concurrida fiesta de San Lorenzo con las corridas y bailes públicos acostumbrados.

Anteayer murieron marido y mujer, septuagenarios, y un solo entierro sirvió para los que unidos durante la vida, ni aun quisieron verse separados en la muerte.

## PROVINCIA.

(De El Isleño.)

To los los dias estamos oyendo noticias acerca las muchas personas que actualmente se mueren en esta capital, y existe gente tan crédala que trasmite las referidas noticias sin procurar conocer la verdad. Si bien en la estacion que atravesamos generalmente es mayor la mortalidad que en la primavera y en el otoño, como sucede todos los años y en todos los países, sin embargo, estamos en el caso de manifestar que estos dias pasados las defunciones han sido tan escasas, que ha habido alguno en que no se ha conducido ningun cadáver al cementerio, y otro de uno ó dos. Semillante mortalidad en una poblacion de cincuenta mil almas y en la terrible estacion que atravesamos, tan solo no llega á los límites reglars. Lo mismo sucede con las noticias fúnebres que llegan á la capital de algunos pueblos. Averiguada la verdad acontece lo mismo que en la capital.

Oigan pues con prevencion nuestros lectores cuanto se diga sobre este asunto y consideren que los que sufren mas en estos tiempos son los niños de corta edad, para cuyo desarrollo tan fatales son los calores estremados.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTO DE HOY.

Santa Clara vírgen y fundadora.

### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

### SANTO DE MAÑANA.

Santos Hipólito y Casiano obispo, mártires.

### AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 9 ms.—Pónese á las 7 h. y 0 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. y 12 ms. de la M.—Se pone á las 5 h. y 33 ms. de la T.

## ORDEN DE LA PLAZA

del 11 de Agosto de 1863.

Servicio para el 12.

Gefe de dia: Sr. teniente coronel primer comandante del regimiento infanteria de Granada número 34 D. Lorenzo Ochotorena y Soltorius.—Parada, Zaragoza y Granada.—Hospital y provisiones, Granada.—El T. C. Sargento Mayor.—Juan Perea y Jáuregui.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### ENTRADAS.

De Palma vapor-correo Mahonés de 87

ts., cap. D. Agustin Galens, con 17 tripulantes, 22 pasajeros y varios efectos.

## AVISOS OFICIALES.

### Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del aceite necesario para el alumbrado público de esta ciudad que debia celebrarse el dia ocho del corriente, este Ayuntamiento ha señalado el dia veinte y cinco del mismo para proceder á nueva subasta, que se ha de celebrar en pliegos cerrados bajo el tipo de veinte y dos reales cuartan, y con arreglo á las demás condiciones publicadas. Mahon 11 Agosto de 1863.—Juan J. Sancho.

### Alcaldía de Mahon.

El dia 29 del corriente á las doce de su mañana, ante el Ayuntamiento de esta ciudad, tendrá lugar la subasta de las obras de reparacion del edificio que ocupa la escuela pública de primera enseñanza de la misma, con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que obran en esta Secretaria; debiendo advertir que en lugar de hacerse el pago de la cantidad en que se adjudique este servicio en los plazos que determina la condicion 6ª de las económicas, se abonarán al empresario 6.000 reales á la mitad de la obra y el saldo luego que esté concluida y admitida; que la subasta ha de hacerse en pliegos cerrados y que el tipo que ha de servir de base es de 10,274 rs. 50 cénts. Mahon 11 agosto de 1863.—Juan J. Sancho.

Vencido el plazo para el pago de la contribucion de Inmuebles y Subsidio del presente trimestre, se servirán los contribuyentes á aquellas satisfacer su cuota respectiva en la oficina de Recaudacion.

### Ayuntamiento Constitucional de Alayor.

Se anuncia al público que los ocho dias señalados en el anuncio inserto en los Diarios de Menorca de los dias 1º y 2 del actual, para poder presentar reclamaciones sobre el amillaramiento de la riqueza de este distrito, se prorrogan por otro igual término, siempre que la Administracion

Principal de Hacienda Pública de la Provincia no reclame aquellos trabajos, pues llegando este caso quedará sin efecto la prorrogación que se concede. —Alayor 9 Julio de 1863.—El Presidente, Bernardo Riudavets.—P. A. del A.—Basilio Pons, Srío.

## ANUNCIOS.

En esta imprenta informarán de una persona que desea hallar un sustituto para redimirse del servicio de las armas.

## FOTOGRAFÍA.

MR. CASTERET, de regreso de Paris, tiene el honor de participar á las personas que tengan á bien honrarle con su confianza que ha abierto de nuevo su establecimiento.

Hace retratos de toda clase sobre cristal, papel y hule; bustos con fondos perdidos, y targetas de visita de las mas modernas, operadas por el último procedimiento, lo que da á estas últimas la belleza y la finura de las fotografías ejecutadas en las grandes capitales.

Trabaja todos los dias.—Calle de Adnover núm.º 37.

El sábado próximo dia de la Asuncion de Ntra. Sra. y vispera de la fiesta de S. Lorenzo que se celebra en Alayor, saldrá para dicho pueblo á las 5 de la tarde el coche de Antonio Sintes, con el objeto de trasladar los pasajeros que gusten asistir á dicha fiesta, y el domingo saldrá á las 6 de la mañana, y si hay bastantes pasajeros volverá á salir á las 2 de la tarde.

Se despacha en la calle de S. Roque núm.º 3.

### VAPOR MAHONÉS.

Al mando del capitán D. Agustin Galens, saldrá directamente para Palma hoy miércoles á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Angel, 14.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva núm.º 21.